

El próximo 3 de noviembre concluye el plazo para presentar las candidaturas al “Premio de Comunicación Protección de Datos 2008”

- Este premio cuenta con una dotación económica de 6.000 euros y con un accésit de 3.000 euros.
- Todos los trabajos deberán haber sido publicados en cualquier medio de comunicación social entre el 2 de noviembre de 2007 y el 1 de noviembre de 2008.

(Madrid, 2 de octubre de 2008). El próximo **lunes 3 de noviembre**, concluirá el plazo para presentar las candidaturas al “**Premio de Comunicación Protección de Datos 2008**”, convocado por la Agencia Española de Protección de Datos.

Este premio, que cuenta con una **dotación económica de 6.000 euros y con un accésit de 3.000 euros**, tiene como **objetivo** reconocer aquellos trabajos que signifiquen una aportación destacada a la promoción del conocimiento de los ciudadanos de los principios del derecho fundamental a la protección de datos personales y que contribuyan a fomentar la concienciación de quienes manejan información personal sobre sus responsabilidades en la garantía de este derecho.

Podrán optar al premio, los **trabajos individuales** como editoriales, noticias, reportajes o programas de radio o televisión, puntualmente dedicados a la materia, así como **proyectos periodísticos**, como series de noticias o secciones especializadas, que definan un compromiso editorial con la promoción del derecho fundamental a la protección de datos.

Todos los trabajos deberán haber sido publicados en cualquier medio de comunicación social entre el 2 de noviembre de 2007 y el 1 de noviembre de 2008 y se podrán presentar hasta las 14:00 horas del **3 de noviembre de 2008** en la **sede de la Agencia Española de Protección de Datos** (C/ Jorge Juan, 6 Planta Baja, 28001 Madrid) o enviarlos por correo a la citada dirección .

Este premio será concedido por un Jurado compuesto por el Consejo Consultivo de la Agencia Española de Protección de Datos, bajo la Presidencia de su Director, Artemi Rallo. **Su fallo se hará público el 28 de enero de 2009**, coincidiendo con la celebración del “Día de la Protección de Datos en Europa”.

Para ampliar información y consultar las bases del concurso puede visitar www.agpd.es